



JUZGADO DECIMO DE FAMILIA BOGOTA D.C.
Carrera 7 # 12 - C - 23 piso 4 - teléfono 2832386
Correo electrónico flia10bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

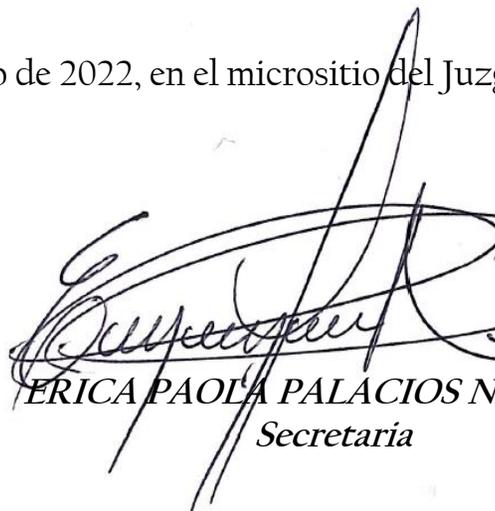
EL JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Todos los interesados dentro del proceso de Divorcio – Liquidación de la Sociedad Conyugal No. 11001-31-10-010-2007-00216 -00 siendo causante la señora YAZMIN GÓMEZ ZAPATA contra ALFONSO URREA APONTE, que mediante proveído de fecha 9 de mayo de 2022, se ordenó la corrección de la sentencia aprobatoria de partición proferida el 19 de junio de 2013 y por ende el trabajo de partición.

Lo anterior conforme lo dispuesto en el artículo 286 del Código General del Proceso.

Se fija hoy 31 de marzo de 2022, en el micrositio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARANJO
Secretaria

